




El **MINISTERIO DE SALUD** ha realizado cambios profundos en los hospitales públicos. Uno de ellos fue la implementación de la estrategia "**HOSPITAL AMIGO**" que busca generar un "modelo de atención integral en salud con enfoque familiar y comunitario".

Se espera tener una mayor coherencia con el modelo que propende a mejorar la calidad de la atención, brindando mayor cercanía a las personas y abriendo espacios de participación para el usuario, su familia y la comunidad en general.

La apertura de los hospitales a la familia y la comunidad logro gran adhesión por parte de la ciudadanía que vio en esta medida el más claro signo de humanización de la atención en los recintos hospitalarios.

¿QUÉ ES EL HOSPITAL AMIGO?

Una estrategia planteada por el Ministerio de Salud a fines del año 2006 en el marco de la implementación de un modelo de atención de salud integral que responde a 3 aspectos fundamentales:

-  Tener una salud comprometida, acogedora y participativa que logre satisfacer las necesidades y expectativas de la población.
-  Priorizar a los adultos mayores debido al cambio en la estructura etaria de nuestro país y al envejecimiento acelerado de la población.
-  Priorizar a los niños aportando a la disminución de las desigualdades.

OBJETIVO GENERAL

Entregar una atención acogedora y digna a la familia y a la comunidad. Lo más característico de un Hospital Amigo es la forma en cómo se relaciona con la población y los enfermos. Por lo tanto, no son los Servicios Clínicos los "amigos" de sus usuarios sino que es el propio Hospital. Es decir, es el recinto asistencial en su conjunto quien implementa esta estrategia y abre sus puertas a la comunidad, haciendo un giro importantísimo en su relación con las personas.

TODOS HOSPITAL SOMOS AMIGO



Certificados desde el año 2011



100% de los Servicios Clínicos con camas básicas cuentan con un mínimo de seis horas de visita.



100% de los servicios clínicos con camas pediátricas cuentan con autorización para acompañamiento diurno y nocturno de niños y niñas.



El 100% de los servicios clínicos cuentan con horario determinado para la entrega de información a familiares de personas hospitalizadas.



100% de los servicios clínicos con camas básicas de adultos cuentan con autorización para acompañamiento diurno y nocturno a adultos mayores.



100% de servicios clínicos de camas básicas adulto cuentan con autorización y protocolo de alimentación asistida.



100% de los servicios clínicos con camas de adultos y pediátricas cuenta con un sistema visible de identificación de las personas hospitalizadas



Incremento a un 70% de los partos que cuentan con acompañamiento de persona significativa durante el parto, parto y postparto.



Las Unidades de Emergencia de los establecimientos de mayor complejidad cuentan con sistema de información a la familia según orientaciones técnicas..



El 100% de los servicios clínicos con camas de adulto cuentan con sistema de incorporación de la familia al egreso hospitalario del adulto mayor.



100% de los funcionarios cuentan con identificación..